



CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2020

En conformidad al OFICIO MÚLTIPLE 00032-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, el Ministerio de Educación ha establecido diversas disposiciones de carácter excepcional, con relación al servicio educativo correspondiente al período lectivo 2020, resulta necesario continuar con la aplicación de la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU, que establece el procedimiento, requisitos y condiciones para efectuar el proceso de contratación de auxiliares en educación, así mismo el aislamiento social que se viene cumpliendo ha restringido el libre tránsito de las personas durante el Estado de Emergencia, se comunica que no es posible que los procesos de adjudicación de plazas vacantes puedan ser cubiertas de manera presencial, por tanto dichos procedimientos podrían realizarse a través de medios virtuales o no presenciales, para ello todos los postulantes deben tener en cuenta lo siguiente:

- Los postulantes que se encuentren en los cuadros de méritos vigentes, deberán registrarse en la plataforma virtual (www.ugelyauli.edu.pe). Asimismo, adjuntar el Anexo de “RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO” relleno y firmado; en cumplimiento al oficio anteriormente mencionado.
- El proceso de contrata de auxiliares en educación 2020 se retomará desde el día lunes 11 de mayo, procediendo a publicar y comunicar a los postulantes en los medios acreditados; precisando la hora y fecha de la adjudicación virtual.

EL COMITÉ

Para consultas adicionales puede contactarse con el especialista:

✓ C.P.C. Jussef L. Aucaruri Calizaya, email: ugelyauli.rrhh@gmail.com, celular N° 955601156.